

SÍNTESIS DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS DEL SEMINARIO DE EVALUACIÓN DE LA LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO.

Alicia Elena Pérez Duarte.

1. La Ley de Fomento Agropecuario, responde a un momento histórico en nuestro país, que puede definirse como de esfuerzo conjunto para lograr el desarrollo, con las -- ventajas que éste conlleva en la distribución del ingre-- so.
2. Es una Ley que hace imperativa, para el Sector Público Federal, la tarea de planificación, así como las tareas de programación y puesta en marcha de planes y progra-- mas.
3. Se presenta como una norma de carácter administrativo -- que intenta la organización de los sectores público, -- privado y social, para lograr la tan necesaria autosufi-- ciencia alimentaria, definida en el sistema alimentario mexicano.
4. Se encuentran diferencias de objetivos entre los precep-- tos constitucionales y la Ley Federal de Reforma Agra-- ria, por un lado, y la Ley de Fomento Agropecuario, por otro. Diferencias que serán un obstáculo serio para la

aplicación de esta última, sin tomar en cuenta otro tipo de obstáculos que se refieren al acceso de ejidatarios y comuneros a la tecnología y el capital necesarios para alcanzar los excedentes en la producción alimentaria.

5. La Universidad, cumpliendo con su función social, puede coadyuvar en esa aplicación poniendo a disposición de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, los resultados de las investigaciones que en materia agrícola, pecuaria y forestal realiza en sus diferentes Escuelas, Facultades, Centros e Institutos; así como la asesoría jurídica que requieran.